PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

 Ruc/código :
 20551306128
 Fecha de envío :
 12/08/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. Hora de envío : 18:48:56

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

CONSULTA Nº 01

Página: 18

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

CONSIDERAR:

CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Se solicita al comité de selección indicar en Documentación de presentación obligatoria:

Presentar Carta de Autorización de Fabricante como Distribuidor o Representante exclusivo de la Marca del equipo ofertado para este proceso.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: 2.2.1.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA CONSULTA, EL AREA USUARIA ACLARA QUE CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES NO CONSIDERA NECESARIO LA PRESENTACION DE DICHO DOCUMENTO. POR LO QUE SE MANTIENE LO SOLICITADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20551306128 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. Hora de envío : 18:48:56

Consulta: Nro. 2
Consulta/Observación:

CONSULTA N° 02 Página: 18

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

CONSIDERAR:

CARTA DE REPUESTOS DEL FABRICANTE

Se solicita al comité de selección indicar en Documentación de presentación obligatoria:

Presentar Carta de Repuestos del Fabricante para este proceso por 05 años como mínimo del equipo a ofertar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: 2.2.1.1 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA CONSULTA, EL AREA USUARIA ACLARA QUE CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES NO CONSIDERA NECESARIO LA PRESENTACION DE DICHO DOCUMENTO. POR LO QUE SE MANTIENE LO SOLICITADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

A.08 TIEMPO DE ENCENDIDO DEL EQUIPO MENOR O IGUAL 90 SEGUNDOS

Cada marca tiene sus propias características, siendo una de estas el tiempo de respuesta del equipo. Nuestro equipo es un poco mas robusto que la competencia, el tener unos segundos mas para encenderse no limita su buen funcionamiento y desempeño, es por ello para pluralidad de postores se solicita considerar también:

A08 TIEMPO DE ENCENDIDO DEL EQUIPO MENOR O IGUAL A 110 SEGUNDOS

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES ACOGE LO SOLICITADO Y SE MODIFICARA DE LA SIGUIENTE MANERA: A08 TIEMPO DE ENCENDIDO DEL EQUIPO MENOR O IGUAL A 110 SEGUNDOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORA EN EL CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

A14 CON 02 A MAS PUERTOS ACTIVOS PARA TRANSDUCTOR INTEGRADO EN EL EQUIPO

Actualmente en el mercado existen diversos diseños en cuanto a equipos portátiles, todos ellos cumpliendo con su principal función que es ayudar en el diagnóstico de imágenes mediante ultrasonido, adicionalmente cuentan con puertos activos en el coche que le permite desplazarse a diversas áreas dentro de la institución; ante ello se solicita:

A14 CON UN (01) O DOS (02) O MAS PUERTOS ACTIVOS PARA TRANSDUCTOR INTEGRADO EN EL EQUIPO.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA EVITAR LA CONEXIÓN Y DESCONEXION FRECUENTE DE LOS TRADUCTORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

B02 UN (1) TRANSDUCTOR CONVEXO ON RANGO DE 2 MHZ A 6.5 MHZ

Dentro de nuestro portafolio contamos una tecnología de cristal único o arreglo de cristales en los transductores, lo que permite obtener imágenes de alta calidad en sus frecuencias altas y bajas, incluso en pacientes técnicamente difíciles, siendo uno de los desafíos los pacientes con obesidad, presente en la mayoría de la población peruana según los estudios. Es por ello que se solicita modificar a:

B02 (UN) 01 TRANSDUCTOR CONVEXO CON TECNOLOGIA DE CRISTAL UNICO O ARREGLO DE CRISTALES, CON UNA RANGO DE FRECUENCIA DE 1.0 MHZ A 5.0 MHZ, Y UN FOV DE 111° COMO MINIMO

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PORQUE SE ESTARIA REDUCIENDO EL RANGO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

B03 UN (1) TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO CON RANGO DE 3.5 MHZ A 11 MHZ

Siendo un transductor que esta en contacto directo con el órgano, las frecuencias que maneja nuestro transductor en este segmento permiten obtener imágenes de alta calidad diagnostica tanto en resolución como en penetración. Por lo antes expuesto se solicita ampliar a:

B03 UN (01) TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO CON RANGO DE 3.0 MHZ A 10.0 MHZ

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PORQUE SE ESTARIA REDUCIENDO EL RANGO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

C10 VISTA TRAPEZOIDAL EN AL MENOS 02 TRANSDUCTORES

La función trapezoidal permite ampliar el campo de visión para lesiones u órganos extensos, siendo utile en los transductores lineales, ya que por su arreglo de cristales muchas veces se ve limitado la visión en campo cercano o alejado. Los transductores convexos y endocavitarios, por defecto vienen con este tipo de visualización, ya que es parte del arreglo de sus cristales. Por utilidad clínica se solicita considerar:

C10 VISTA TRAPEZOIDAL DISPONIBLE EN UNO DE LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA UN MEJOR DIAGNOSTICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura: AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Fecha de envío : 20601207193 12/08/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC 19:06:42 Hora de envío :

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

D05 VOLUMENES MASA VENTRICULAR IZQUIERDA GASTO CARDIACO FRACCION DE EYECCION ETC.

Según el requerimiento de softwares y transductores, el equipo va orientado al segmento de imagen general. Lo solicitado en el literal D05 son paquetes específicos para cardiología, que solo se activaran con transductores dedicados, como los sectorial y los cuales no están siendo requeridos dentro de las TDR, por lo que se solicita retirar de las especificaciones o considerar opcional.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PUES EL EQUIPO A ADQUIRIR CUENTA CON TRES TRADUCTORES PARA DIFERENTES TIPOS DE DIAGNOSTICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: **NINGUNA**

Nomenclatura: AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Fecha de envío : 20601207193 12/08/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC 19:06:42 Hora de envío:

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

SOFTWARE PARA APLICACIONES Y MEDIDAS PARA APLICACIÓN PULMONAR SOFTWARE O PQUETE CARDILOGICO DE APLICACIÓN EN LOS MODOS B (2D) M Y DOPPLER CON EL QUE SE PUEDA MEDIR COMO MONIMO: DIMENSIONES, AREAS

(OPCIONAL)

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PUES EL EQUIPO A ADQUIRIR CUENTA CON TRES TRADUCTORES PARA DIFERENTES TIPOS DE DIAGNOSTICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: **NINGUNA**

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

D08 SOFTWARE DE VISTA EXTENDIDA 2D DISPONIBLE EN TODOS LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS

El software de vista extendida es útil para evaluar lesiones u órganos extensos, usualmente implementado en musculoesquelético, partes blandas, las cuales son explorados con transductor lineal, ya que por el arreglo de cristal es limitante para ciertas estructuras. Los transductores convexos, endocavitarios tienen mayor ángulo de visualización, por lo que el panorámico o vista extendido no tendría utilidad clínica. Por lo antes expuestos se solicira:

DO8 SOFTWARES DE VISTA EXTENDIDA 2D DISPONIBLE EN AL MENOS UNO DE LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 6.00 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTO LO SOLICITADO Y MODIFICA SUS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA SIGUIENTE FORMA: D08 SOFTWARE DE VISTA EXTENDIDA 2D DISPONIBLE EN AL MENOS DOS DE LOS TRANSDUCTORES SOLICITADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: SE INCORPORA EN EL CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 35 días calendarios, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Los plazos se dividen en dos etapas: plazo de internamiento del equipo y plazo de prestaciones accesorias.

SE OBSERVA que las bases determinan que los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 35 días calendarios, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. Sin embargo, al tratarse de un equipo que tiene una configuración específica, debe enviarse a fabricar y los tiempos en todas las líneas de producción no son iguales, incorporar una característica de difícil cumplimiento, también es cerrar el negocio y limita la participación, por lo expuesto solicitamos que se amplíe el plazo a por lo menos 75 días calendario.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: CAP. | Literal: 1.9 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE art 2 Literal b) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

"LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE LO SOLICITADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LOS PLAZOS SE DIVIDEN EN DOS ETAPAS: PLAZO PARA INTERNAMIENTO DEL EQUIPO Y PLAZO DE PRESTACIONES ACCESORIAS.

a) PLAZO PARA INTERNAMIENTO DEL EQUIPO

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SERÁ DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, EL CUAL SE ENCUENTRA REFERIDO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN (AL PERSONAL USUARIO ASISTENCIAL Y PERSONAL TÉCNICO); EL PLAZO DE ENTREGA SE EMPIEZA A CONTABILIZAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ENTREGA DEL EQUIPO EN EL HOSPITAL TÚPAC AMARU: CINCUENTA Y CINCO (55) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SUSCRITO EL CONTRATO.
- INSTALACIÓN Y/O MONTAJE: 3 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL EQUIPO EN EL HOSPITAL TÚPAC AMARU.
- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS: 2 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE LA FASE DE INSTALACIÓN Y MONTAJE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORA EN LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20601207193 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC Hora de envío : 19:06:42

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

LITERAL 12.3 PERSONAL CLAVE

El contratista debe presentar en su oferta documentación que acredite un personal profesional o técnico calificado con experiencia no menor a 4 años de experiencia laboral en instalación y capacitación de equipos biomédicos, el que se encargara de realizar la puesta en funcionamiento del equipo adquirido y capacitación.

PÁG. 47

LITERAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Un (1) ingeniero o técnico titulado o bachiller en electrónica o biomédica o mecatrónica. Nivel técnico que se acreditara a la presentación de oferta.

Con experiencia laboral no menos de 2 años en instalación y capacitación de equipos biomédicos, el que se encargara de realizar la puesta en funcionamiento del equipo adquirido y capacitación.

Para garantizar un trato justo, es crucial que los procesos se realicen conforme a los principios establecidos en la ley, promoviendo la transparencia, igualdad y competencia leal.

Dicho esto, es necesario aclarar la siguiente discrepancia; en las bases otorgadas para la presente contratación hace mención en la página 30, que la experiencia del personal clave debe ser no menor a 4 años; sin embargo, en la página 47 del mismo documento, se señala que la experiencia requerida para el personal clave es de no menos de 2 años. Por lo expuesto solicitamos se coloque la aclaración en las bases integradas.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 1.9 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"LUEGO DE EVALUADA LA CONSULTA, EL AREA USUARIA ACLARA QUE EL PERSONAL CLAVE DEBE TENER EL SIGUIENTE PERFIL: PERSONAL CLAVE

EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE UN PERSONAL PROFESIONAL O TÉCNICO CALIFICADO CON EXPERIENCIA NO MENOR DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, EL QUE SE ENCARGARA DE REALIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ADQUIRIDO Y CAPACITACIÓN.

FORMACIÓN ACADÉMICA

UN (1) INGENIERO O TÉCNICO TITULADO O BACHILLER EN ELECTRÓNICA O BIOMÉDICA O MECATRÓNICA O LIC. EN EQUIPOS ELECTROMÉDICOS. NIVEL ACADÉMICO QUE SE ACREDITARA A LA PRESENTACIÓN DE OFERTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: SE INCORPORA EN EL NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS BASES

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código: 20509997340 Fecha de envío: 12/08/2024

Nombre o Razón social: INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío: 19:08:28

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE 4.0 A 16.0 MHZ

B01

OBSERVAMOS QUE REQUIEREN DE UN TRANSDUCTOR LINEAL CON FRECUENCIA DE 4.0 A 16.0 MHZ, SIN EMBARGO, ESTO SERÁ VARIABLE DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DISEÑAN LOS TRANSDUCTORES LINEALES CON FRECUENCIAS QUE VAN DE 3.0 A 12.0 MHZ CON ACTIVACIÓN DE ARMÓNICA TISULAR PARA MEJORAR LA RESOLUCIÓN Y NITIDEZ DE LA IMAGEN. COMO MEJORA TECNOLÓGICA LOS TRANSDUCTORES LINEALES CUENTAN CON UNA HERRAMIENTA VERSÁTIL COMO BOTONES QUE SON CONFIGURABLES PARA QUE EL USUARIO PUEDA SELECCIONAR OPCIONES COMO GANANCIA, GUARDAR IMÁGENES O VIDEOS, ACTIVAR VISTA PANORÁMICA, ETC¿ ADAPTÁNDOSE ASÍ A DIFERENTES REQUERIMIENTOS Y APLICACIONES ESPECÍFICAS. POR LO ANTES EXPUESTO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR:

B01 UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE 4.0 A 12.0 MHZ CON TRES BOTONES PROGRAMABLES

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: B01 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE Y MANTIENE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PORQUE SE ESTARIA REDUCIENDO EL RANGO DE FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20509997340 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío : 19:08:28

Observación: Nro. 14 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

C05

SOFTWARE QUE AUMENTE LA SENSIBILIDAD DEL DOPPLER COLOR Y BRINDE MAYOR LUMINOSIDAD

LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DISEÑAN SUS ECÓGRAFOS CON DIVERSAS CARACTERÍSTICAS COMO POR EJEMPLO EL DISEÑO DE SUS TRANSDUCTORES, LA ERGONOMÍA, LOS TIPOS DE SOFTWARE QUE VARÍAN DE MODELO A MODELO, LOS EQUIPOS PORTÁTILES CUENTAN CON UN FLUJO DE ALTA RESOLUCIÓN QUE APORTA UNA CALIDAD DE IMAGEN Y SENSIBILIDAD DE FLUJO OPTIMIZADA PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DE LOS VASOS PEQUEÑOS QUE PERMITE ANALIZAR EL RIESGO SANGUÍNEO DEL VASO EN ÓRGANOS PATOLÓGICOS. POR LO ANTES EXPUESTO Y PARA MAYOR PLURALIDAD DE PORTORES SOLICITAMOS CONSIDERAR:

C05 SOFTWARE QUE AUMENTE LA SENSIBILIDAD DEL DOPPLER COLOR Y BRINDE MAYOR LUMINOSIDAD O FLUJO DE ALTA RESOLUCION

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: C05 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE Y MANTIENE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PORQUE SE SUSTITUIRIA UNA CARACTERISTICA TECNICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20509997340 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío : 19:08:28

Observación: Nro. 15 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

VISTA TRAPEZOIDAL DE AL MENOS 02 TRANSDUCTORES

C10

OBSERVAMOS QUE REQUIEREN VISTA TRAPEZOIDAL EN AL MENOS 02 TRANSDUCTORES, SIN EMBARGO, ESTO SERÁ VARIABLE DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CUENTAN CON VISTA TRAPEZOIDAL EN EL TRANSDUCTOR LINEAL Y AUMENTO DEL CAMPO VISUAL EN TODOS LOS TRANSDUCTORES. POR LO ANTES EXPUESTO Y PARA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SOLICITAMOS CONSIDERAR:

C10 VISTA TRAPEZOIDAL DE AL MENOS 01 TRANSDUCTOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: C10 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA UN MEJOR DIAGNOSTICO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20509997340 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío : 19:08:28

Observación: Nro. 16 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

D09

SOFTWARE DE IMAGEN DE REDUCCION DE LA GRANULIDAD Y/O REALCE DE BORDES DE LA IMAGEN EN 12 NIVELES COMO MINIMO

LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DISEÑAN SUS ECÓGRAFOS CON DIVERSAS CARACTERÍSTICAS COMO POR EJEMPLO EL DISEÑO DE SUS TRANSDUCTORES, LA ERGONOMÍA, LOS TIPOS DE SOFTWARE QUE VARÍAN DE MODELO A MODELO. EL GRANO DE LA IMAGEN Y REALCE DE BORDES SE PUEDEN OPTIMIZAR CON FUNCIONES COMO PERSISTENCIA, SUAVIZADO Y HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GRANO, LOS NIVELES PUEDEN VARIAS DE 4 A 7, DEPENDIENDO DE LA GAMA, PERO EN CONJUNTO LAS DISTINTAS HERRAMIENTAS TIENEN LA MISMA FUNCIÓN. POR LO ANTES EXPUESTO Y PARA PLURALIDAD DE POSTORES, SOLICITAMOS CONSIDERAR:

D09 SOFTWARE DE IMAGEN DE REDUCCION DE LA GRANULIDAD Y/O REALCE DE BORDES DE LA IMAGEN EN 7 NIVELES COMO MINIMO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: D09 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLURALIDAD DE POSTORES ACOGE Y MODIFICA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA SIGUIENTE FORMA: D09 SOFTWARE DE IMAGEN DE REDUCCIÓN DE LA GRANULIDAD Y/O REALCE DE BORDES DE LA IMAGEN EN 7 NIVELES COMO MÍNIMO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORA EN EL CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código: 20509997340 Fecha de envío: 12/08/2024

Nombre o Razón social : INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío : 19:08:28

Observación: Nro. 17 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

CON 02 PUERTOS ACTIVOS PARA TRANSDUCTORES INTEGRADO EN EL EQUIPO

A14

LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DISEÑAN SUS ECÓGRAFOS CON DIVERSAS CARACTERÍSTICAS COMO POR EJEMPLO EL DISEÑO DE SUS TRANSDUCTORES, LA ERGONOMÍA, LOS TIPOS DE SOFTWARE QUE VARÍAN DE MODELO A MODELO. DEBIDO AL DISEÑO TIPO LAPTOP Y AL PESO LIGERO, MENOR A 3.5 KILOS NUESTRO EQUIPO PERMITE UN PUERTO ACTIVO, SIN EMBARGO, CUENTA CON UN ADAPTADOR PARA TRABAJAR CON 02 PUERTOS PARA TRANSDUCTORES. POR LO ANTES EXPUESTO Y PARA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SOLICITAMOS CONSIDERAR:

A14 CON 02 PUERTOS ACTIVOS PARA TRANSDUCTORES INTEGRADO EN EL EQUIPO O CON ADAPTADOR PARA DOS O MAS TRANSDUCTORES Y CON UN PESO MENOR O IGUAL A 3.5 KILOS

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: A14 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE LO SOLICITADO Y MANTIENE SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA EVITAR LA CONEXIÓN Y DESCONEXION FRECUENTE DE LOS TRADUCTORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20509997340 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Hora de envío : 19:08:28

Observación: Nro. 18 Consulta/Observación:

EQUIPO ECOGRAFO ULTRASONICO PORTATIL

D02

SOFTWARE O PAQUETE COMPLETO ABDOMINAL Y VASCULAR CON EL QUE SE PUEDAN MEDIR COMO: VELOCIDAD MAXIMA SISTOLICA, VELOCIDAD MINIMA DIASTOLICA, INDICE DE RESISTENCIA, INDICE DE PULSATILIDAD Y FRECUENCIA DE FORMA MANUAL O AUTOMATICA EN TIEMPO REAL

LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CUENTAN CON UN SOFTWARE QUE PROPORCIONA UNA OPTIMIZACIÓN RÁPIDA E INTELIGENTE DE IMÁGENES VASCULARES CON UN SENCILLO MANEJO DE UN SOLO TOQUE. PUEDE OPTIMIZAR EL ESPECTRO DE COLOR, POTENCIA Y PW MEDIANTE SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO Y REDUCIR LOS PASOS QUE LLEVAN TIEMPO. POR LO TANTO, EL FLUJO DE TRABAJO DEL EXAMEN VASCULAR SE SIMPLIFICA CON UNA ÓPTIMA VISUALIZACIÓN. POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITAMOS CONSIDERAR:

D02 SOFTWARE O PAQUETE COMPLETO ABDOMINAL Y VASCULAR CON EL QUE SE PUEDAN MEDIR COMO: VELOCIDAD MAXIMA SISTOLICA, VELOCIDAD MINIMA DIASTOLICA, INDICE DE RESISTENCIA, INDICE DE PULSATILIDAD Y FRECUENCIA DE FORMA MANUAL O AUTOMATICA EN TIEMPO REAL Y SOFTWARE QUE

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: D02 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

"LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE LO SOLICITADO Y MODIFICA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS: D02 SOFTWARE O PAQUETE COMPLETO ABDOMINAL Y VASCULAR CON EL QUE SE PUEDAN MEDIR COMO MÍNIMO: VELOCIDAD MÁXIMA SISTÓLICA. VELOCIDAD MÍNIMA DIASTÓLICA, INDICE DE RESISTENCIA, INDICE DE PULSATILIDAD Y FRECUENCIA. DE FORMA MANUAL Y AUTOMATICA EN EL TIEMPO REAL Y/O SOFTWARE QUE AJUSTA Y/O CORRIGE AUTOMÁTICAMENTE LA POSICIÓN Y ÁNGULO DEL ROI EN COLOR DOPPLER

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORA EN EL CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-RSSCS/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO-ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE

SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR

Ruc/código : 20604389268 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : CENTRUS E.I.R.L. Hora de envío : 21:46:26

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Solicitan:

B01 UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE 4 MHZ 16 MHZ

Los fabricantes de ecógrafos diseñan sus traductores con rangos de frecuencia que difieren ligeramente entre sí, mucho menos se diseñan con el mismo rango de frecuencias, y sin embargo ello no representa un desmedro en la calidad de imagen.

Con la finalidad de promover una mayor participación y concurrencia de postores: Solicitamos al Comité de Selección aceptar nuestra propuesta con lo siguiente:

B01 UN (01) TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE 4 MHZ 15 MHZ

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: B01 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LUEGO DE EVALUADA LA OBSERVACION, EL AREA USUARIA NO ACOGE Y MANTIENE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PORQUE SE ESTARIA REDUCIENDO EL RANGO DE FRECUENCIA DEL TRANSDUCTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA